

ECONOMÍA

Indicadores centrales

Descripción

CONTRIBUCIÓN DE LAS
ACTIVIDADES CULTURALES AL
PIB

▶▶▶ *Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al Producto Interior Bruto (PIB)*

EMPLEO CULTURAL

▶▶▶ *Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada*

GASTO DE LOS HOGARES EN
CULTURA

▶▶▶ *Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales*



I. RELEVANCIA DE LA DIMENSIÓN PARA LA CULTURA Y EL DESARROLLO

En los últimos veinte años, la cultura ha desempeñado un papel cada vez más importante en las economías nacionales en tanto que sector productivo. Las actividades e industrias culturales impulsan el crecimiento, contribuyen a diversificar las economías nacionales, generan ingresos y crean empleos en las naciones de renta baja, media y alta.

Los datos que demuestran el impacto de la cultura en el desarrollo económico siguen sin responder a metodologías uniformes y presentan numerosas lagunas. No obstante, las estimaciones siguientes nos dan una idea del alcance de la contribución de los productos culturales y creativos a la economía mundial. El sector cultural, entendido en sentido lato, representó en 2007 el 3,4% del PIB mundial y su valor alcanzó la suma de 1,6 billones de dólares, esto es, casi el doble que los ingresos generados por el turismo internacional en ese mismo año.¹ Se estima por ejemplo que las industrias culturales y creativas aportan alrededor del 2,6% del PIB en la Unión Europea y el 6,4% en los Estados Unidos.² Asimismo en 2008, el valor de las exportaciones mundiales de bienes y servicios creativos alcanzó la suma 592 mil millones de dólares, lo que implica una tasa de crecimiento anual del 14% en el período 2002-2008.³ Además, las industrias culturales y creativas son uno de los sectores más dinámicos de la economía global con un ritmo de crecimiento en torno al 17,6% en el Oriente Medio, 13,9% en África, 11,9% en América Latina, 9,7% en Asia, 6,9% en Oceanía y 4,3% en América del Norte y Central.⁴ La demanda y el consumo de servicios mediáticos y de productos culturales y creativos están aumentando exponencialmente, debido al impulso que les imprimen tanto la distribución por conducto de los medios electrónicos y de la telefonía móvil como la evolución de las formas en que la cultura se está creando y difundiendo.

Además, los productos y servicios generados por las actividades e industrias culturales son un potente vector del desarrollo social y cultural, debido a su doble naturaleza económica y cultural. Esta doble naturaleza es una fuente de valor añadido que va más allá de su capacidad para crear empleos, recursos fiscales e ingresos. En efecto, al proporcionar un cauce que propicia la expresión creativa, la experimentación y el espíritu emprendedor, esos productos y servicios fomentan el capital creativo y social de un país. A este respecto, cabe añadir que el sector cultural se caracteriza por su capacidad para asumir riesgos, ya que invierte en nuevos talentos y formas estéticas innovadoras que contribuyen a diversificar las expresiones culturales y ampliar las opciones de los consumidores. También favorece sinergias múltiples y tiene efectos positivos indirectos en ámbitos como el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación (TIC) y su utilización por parte del público, o el estímulo de la investigación y la innovación en el desarrollo de productos y servicios en otros sectores. Es importante destacar que la diversidad y la solidez del sector cultural de un país ponen de relieve el grado en qué las infraestructuras y las políticas existentes facilitan no sólo la conversión de la creatividad y el espíritu de innovación en capacidades y competencias empresariales, sino también la generación de externalidades positivas en el plano social.

+ Los IUCD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): La Dimensión Economía de los IUCD guarda relación con el ODM 1 "Erradicar la pobreza extrema y el hambre" que comprende la meta de lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, mujeres y jóvenes incluidos. Los IUCD tratan de demostrar y poner de relieve el potencial de la cultura como motor del desarrollo económico susceptible de generar ingresos y crear empleos. La aplicación de los IUCD a nivel nacional pueden contribuir con sus resultados a medir el grado de consecución del ODM 1.

Objetivo de la dimensión

En la Dimensión Economía se analiza la contribución del sector cultural al desarrollo económico mediante el examen de tres indicadores centrales:

- La contribución de las actividades culturales al PIB;
- el empleo cultural; y
- el gasto de los hogares en cultura.

Los IUCD contribuyen así a la obtención de datos clave que demuestran la aportación del sector cultural al desarrollo económico de los países. Además, la metodología de los IUCD favorece la alineación de las estadísticas nacionales sobre la economía de la cultura con las normas y estándares internacionales.

1. *Informe sobre la economía creativa 2008 (Resumen)*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 2008, pág. 9. (http://unctad.org/es/docs/ditc20082ceroverview_sp.pdf – página numerada 63).

2. *Informe sobre la economía creativa 2010*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 2010, pág. 61. (http://unctad.org/es/Docs/ditctab20103_sp.pdf).

3. *Informe sobre la economía creativa 2010*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 2010, pág. 21.

4. *Media and Entertainment Outlook*, PricewaterCoopers, 2008.



Nota: Para responder a la realidad de la mayoría de los países de renta media, media-baja y baja, que disponen de capacidades y fuentes de datos insuficientes en materia de estadísticas culturales, los IUCD adoptan un enfoque simplificado y pragmático que se basa en el Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO. La construcción de los indicadores centrales de la dimensión “Economía” se debe considerar por tanto como una primera etapa de un proceso de fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de información para medir la contribución de la cultura al desarrollo en el plano nacional, con vistas a poner de manifiesto cuáles son los ámbitos en los que se debe intervenir prioritariamente, así como los puntos fuertes y las carencias que exigen una investigación ulterior más profunda, destinada a coadyuvar a la elaboración de políticas adecuadas.

II. DEFINICIONES

Las definiciones y conceptos utilizados para los tres indicadores se basan en:

- el Sistema de Cuentas Nacionales (SNA) de las Naciones Unidas, 2008;⁵
- el Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO;⁶ y
- las normas y orientaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁷

Para favorecer una comprensión común de los términos clave relativos a los tres indicadores centrales abordados, se propone utilizar las definiciones y orientaciones que figuran a continuación.

Bienes y servicios culturales:⁸ los productos que se diferencian de los demás bienes y servicios económicos porque “engloban valores artísticos, estéticos, simbólicos y espirituales”.

Dominios netamente culturales o centrales:⁹ el conjunto común de industrias, actividades y prácticas culturalmente productivas que están directamente relacionadas con la creación, producción, distribución y disfrute de contenidos netamente culturales y que pueden agruparse bajo los siguientes encabezamientos:

- Patrimonio cultural y natural.
- Presentaciones artísticas y celebraciones.
- Artes visuales y artesanías.
- Libros y prensa.
- Medios audiovisuales e interactivos.
- Diseño y servicios creativos.
- Patrimonio cultural inmaterial (dominio transversal).

Dominios culturales de equipamiento y apoyo: las industrias de apoyo y los servicios auxiliares que posibilitan o facilitan la creación, producción y distribución de productos que forman parte de los dominios netamente culturales (por ejemplo, las imprentas, los aparatos de televisión, los reproductores multimedia (iPods), etc.), tal como se definen en el Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009.

Actividades de producción cultural: las actividades bajo la responsabilidad de una persona, o de un grupo de personas, que transforman capital, mano de obra, bienes y servicios (insumos) en bienes y servicios (productos) que entran en el ámbito de un dominio cultural y que son remunerados.¹⁰ No todas las actividades que forman parte de dominios culturales son actividades de producción. La producción cultural comprende actividades mercantiles y no mercantiles. Estas últimas comprenden las actividades sin fines de lucro y las realizadas por entidades gubernamentales que ofrecen sus productos gratuitamente o a precios insignificantes.¹¹

No obstante, por razones metodológicas, el indicador de los IUCD relativo a la contribución de las actividades culturales al PIB solamente evalúa la contribución aportada por las actividades de producción cultural privadas y formales.

5. <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/sinsigla/xml/2/41572/P41572.xml&xsl=/deype/tpl/p10f.xsl&base=/deype/tpl/top-bottom.xsl>

6. *Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO, 2009.*

7. <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/lang--es/index.htm>

8. *Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO, 2009, pág. 22.*

9. *Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO, 2009, pág. 23.*

10. El Sistema de Cuentas Nacionales (SNA) incluye todas las actividades realizadas con vistas a la producción de bienes y servicios, y excluye todas las actividades familiares de carácter doméstico o personal (por ejemplo, la limpieza, las reparaciones o la preparación de comidas en el hogar) que no son remuneradas.

11. Estas actividades desempeñan un papel cultural muy importante en el ámbito de las artes escénicas, del patrimonio y de algunos servicios (bibliotecas y museos, por ejemplo).



Establecimientos: son las unidades estadísticas de medida de la producción. Los establecimientos realizan su actividad en un solo lugar y se centran en la realización de una actividad única o principal que genera, como mínimo, la mitad del total del valor añadido. Una empresa puede estar constituida por uno o más establecimientos. Los establecimientos que componen una empresa pueden, a su vez, llevar a cabo diferentes actividades principales.

La Dimensión Economía de los IUCD no sólo se centra en los establecimientos que llevan a cabo actividades culturales vinculadas con dominios netamente culturales (abarcando así establecimientos como las editoriales y empresas de radiotelevisión, las compañías de teatro y danza, los museos y las bibliotecas), sino también con dominios culturales de equipamientos y apoyo (abarcando así establecimientos como las empresas de telecomunicaciones).

Empleo en actividades culturales: incluye a las personas que desempeñan un trabajo en establecimientos que llevan a cabo actividades en el sector cultural. En los establecimientos dedicados a actividades culturales puede haber, además de las ocupaciones netamente culturales, otras que no son tales en sentido estricto, como las relativas a la gestión y los aspectos técnicos y comerciales. En efecto, en el seno de un mismo establecimiento dedicado a una actividad cultural (por ejemplo, una editorial) puede haber personas que desempeñan trabajos vinculados a ocupaciones culturales, como ilustradores, escritores y redactores, y otras personas cuyos trabajos están asociados a tareas como la gestión, la contabilidad, la administración y la comercialización.

Empleo en ocupaciones culturales: incluye a las personas dedicadas a "tareas y deberes que tienen como finalidad: generar, promover, preservar o reflejar el significado cultural o simbólico y espiritual; crear, producir y difundir bienes y servicios culturales que generalmente cuentan con derechos de propiedad intelectual; y la expresión artística".¹² Una ocupación cultural es la que desempeñan las personas que realizan un trabajo cultural productivo en un tiempo determinado. Esto incluye a las personas empleadas en establecimientos dedicados a actividades culturales y también a las empleadas por establecimientos pertenecientes a sectores que no son de índole cultural, por ejemplo los diseñadores y los arquitectos que trabajan para la industria de la confección y la construcción, respectivamente.

A efectos de los IUCD, el empleo en ocupaciones netamente culturales se diferencia del empleo en ocupaciones relacionadas con el equipamiento y el apoyo para las actividades culturales.

III. FUENTES DE DATOS

Las fuentes (encuestas sobre la economía y los hogares; y censos) en las que se deben obtener los datos para construir los indicadores centrales de esta dimensión utilizan clasificaciones para las actividades, las ocupaciones y las categorías de consumo.

Esas clasificaciones codifican la información sobre las actividades, las ocupaciones y las categorías de consumo en función de su finalidad. Dicha codificación es necesaria para la contabilidad económica y social, así como para la elaboración de estadísticas. La construcción de los indicadores propuestos exige que se identifiquen los elementos culturales en esas clasificaciones.

Las clasificaciones normalizadas internacionales para actividades, ocupaciones y categorías de consumo enumeradas a continuación¹³ sirven de guía para las clasificaciones nacionales utilizadas por los países.

- La **Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU)**: esta clasificación la componen las categorías utilizadas para acopiar y presentar estadísticas por actividad productiva.
- La **Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)**: esta clasificación cataloga las ocupaciones en función de las características específicas de las obligaciones y tareas de los puestos de trabajo.
- La **Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (CCIF)**: esta clasificación reparte, por finalidad, los gastos de consumo individuales en que incurren los hogares. Las unidades de clasificación son las transacciones.

La mayoría de los países utilizan adaptaciones de estas tres clasificaciones internacionales normalizadas. Puede ocurrir que algunos países recurran a un modelo diferente, pero en la mayoría de los casos las clasificaciones nacionales utilizadas se pueden armonizar con esas tres clasificaciones o subsumirse en ellas.

12. *Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO*, 2009, pág. 40.

13. Esas clasificaciones son promovidas por la División de Estadística de las Naciones Unidas [<http://unstats.un.org/unsd/cr/registry> – en inglés] y la Oficina de Estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) [<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm>].



IV. PROCEDIMIENTO POR ETAPAS PARA IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS CULTURALES EN LAS CLASIFICACIONES NACIONALES DE ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y CATEGORÍAS DE CONSUMO

Para identificar los elementos culturales en las clasificaciones nacionales de actividades, ocupaciones y categorías de consumo con vistas a elaborar los indicadores correspondientes a la Dimensión Economía se deben recorrer las tres etapas siguientes:

>> ETAPA 1: Identificar el dominio netamente cultural y el dominio cultural de equipamiento/apoyo en las clasificaciones internacionales normalizadas. El Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009 ha llevado a cabo una minuciosa selección de las actividades y ocupaciones que figuran en las últimas versiones de las clasificaciones **CIU Rev.4** (4 dígitos) y **CIUO-08** (4 dígitos) y que forman parte del dominio netamente cultural y del dominio cultural de equipamiento/apoyo. Teniendo en cuenta el enfoque pragmático adoptado en los IUCD, para la elaboración de los indicadores de la Dimensión Economía se ha utilizado un conjunto más restringido de códigos relativos a ambos dominios, tal y como se explica en el Apéndice I. Los códigos seleccionados para los indicadores “Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al Producto Interior Bruto (PIB)” y “Porcentaje de las personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada” se presentan en los Apéndices II y III respectivamente.¹⁴

Además, en el Apéndice IV se presenta una selección específica de gastos de los hogares que forman parte del dominio netamente cultural y del dominio cultural de equipamiento/apoyo en la clasificación CCIF, a fin de que sirva de guía para la elaboración del indicador “Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales”.

>> ETAPA 2: Efectuar una correspondencia entre las clasificaciones nacionales y los códigos seleccionados de la CIU Rev.4, la CIUO-08 y la CCIF. La mayoría de los países utilizan en sus sistemas de cuentas nacionales adaptaciones de las versiones actuales o anteriores de las clasificaciones CIU, CIUO y CCIF, o diversas clasificaciones nacionales relacionadas con dichas versiones (por ejemplo, encuestas sobre industrias y hogares; y censos). Teniendo en cuenta esto, es necesario efectuar una correspondencia exhaustiva entre: a) la selección de códigos del dominio netamente cultural y del dominio cultural de equipamiento/apoyo en las versiones propuestas de las clasificaciones internacionales normalizadas (presentada en los Apéndices II, III y IV); y b) las adaptaciones o versiones anteriores disponibles en cada país. Para ello, es necesario crear tres cuadros de correspondencias que establezcan un nexo entre las clasificaciones nacionales y las clasificaciones internacionales de actividades, ocupaciones y categorías de consumo.

Para facilitar esta tarea, la Base de Datos Común de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSTATS), por ejemplo, ha publicado cuadros de correspondencias entre la CIU Rev.4 y la CIU Rev.3.¹⁵ Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) también ha elaborado correspondencias entre la CIUO-08 y la CIUO-88.¹⁶ Esos cuadros se pueden utilizar en una primera etapa para efectuar las correspondencias necesarias para la construcción de los indicadores propuestos. A continuación presentamos un ejemplo de cuadro de correspondencia para las clasificaciones de actividades:

			CIUO Rev.4	Clasificación nacional		
2 dígitos	3 dígitos	4 dígitos	Clase de actividad	Código	Clase de actividad	
		3211	Manufactura de joyas y artículos conexos			
		322	3220	Manufactura de instrumentos musicales		
59	591	5911 5912	Actividades de producción de películas, vídeos y programas de televisión			
			



Nota: Las Tablas de Datos de cada uno de los tres indicadores de la Dimensión Economía proporcionan un marco para efectuar los ejercicios de correspondencia. Se ruega cumplimenten esas tablas con arreglo a la clasificación nacional pertinente prestando una atención especial al grado de desglose o de desagregación de ésta (códigos de niveles de 4, 3 ó 2 dígitos).

14. Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO, 2009, págs. 52-81.

15. <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/isc-4.asp> (en inglés).

16. <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/isco08/index.htm> (en inglés).



>> ETAPA 3: Elaborar los indicadores en función del nivel de dígitos de las clasificaciones nacionales disponibles.

Tal como se ha explicado anteriormente, algunas actividades, ocupaciones y tipos de gastos culturales no son fáciles de identificar en las clasificaciones nacionales en las que el nivel de desglose es demasiado escaso o insuficiente. Cabe decir también que algunos códigos de nivel de 3 dígitos, e incluso algunos de 2 dígitos, se pueden tomar directamente. Sin embargo, otros muchos códigos pueden presentar un alto grado de agregación en las fuentes y, por lo tanto, exigirán que se efectúen estimaciones para separar las actividades, las ocupaciones y los gastos culturales de los que no son de índole cultural.

Para lograr una interpretación comparable de los datos a nivel internacional y asegurar al mismo tiempo la solidez y fiabilidad de los mismos, es fundamental:

- indicar en la Tabla de Datos el nivel de dígitos de cada una de las clasificaciones nacionales utilizadas para elaborar los tres indicadores; y
- ajustarse al máximo a la selección de códigos propuesta en el presente Manual Metodológico para elaborar indicadores con datos en los niveles de 4, 3 y 2 dígitos.

Evidentemente, la precisión y la pertinencia de los indicadores finales se reducen considerablemente a medida que los niveles de dígitos disponibles disminuyen. No obstante, en el nivel de 3 dígitos los indicadores finales conseguirán proporcionar un panorama relativamente exacto de la contribución del sector cultural de un país a su economía. En el nivel de 2 dígitos, los indicadores tan sólo lograrán proporcionar una primera instantánea básica de esa contribución, que podrá servir de orientación para una labor de investigación subsiguiente y una acción ulterior en materia de políticas.



Nota: Para conseguir datos exactos y pertinentes que permitan la elaboración de los indicadores (lo ideal sería hacerlo en los niveles de códigos de 4 ó 3 dígitos) es fundamental colaborar con los institutos nacionales de estadística. En este sentido, puede ser útil establecer con esos organismos un memorando de entendimiento, o cualquier otro tipo de acuerdo formal, para aplicar los IUCD a nivel nacional.

V. INDICADORES CENTRALES

1. CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB

Introducción

La cultura contribuye al PIB nacional. Este indicador central evalúa el peso que tiene el sector cultural en la economía nacional, examinando el ingreso primario de las personas empleadas en el sector formal de la economía.¹⁷ Se refiere tanto a las personas que realizan actividades creativas y crean productos simbólicos como a las que se encargan del equipamiento y de los materiales de apoyo que sirven para la creación, producción y distribución de actividades, bienes y servicios culturales. Al examinar el ingreso y el valor añadido generados por las actividades culturales privadas y formales, el indicador muestra que esas actividades contribuyen a la producción de un país, coadyuvan a diversificar su economía, generan ingresos y proporcionan medios de subsistencia.

>> Descripción: *Porcentaje de la contribución de las actividades culturales, privadas y formales, al Producto Interior Bruto*

Propósito

Este indicador evalúa la contribución aportada al PIB por las actividades netamente culturales, así como por las actividades culturales relacionadas con el equipamiento/ apoyo. Su propósito es proporcionar un panorama de la contribución global del sector cultural a la economía de un determinado país.



Nota: Este indicador se refiere exclusivamente al valor añadido generado por las actividades culturales privadas y formales.

17. Se entiende por tal el sector de la economía de un país que está sometido al impuesto, que está controlado de una u otra forma por las autoridades gubernamentales y que está incluido en el Producto Nacional Bruto (PNB).



Fuentes de datos

- Cuentas Nacionales.
- Encuestas y censos sobre industrias.
- Encuestas sobre servicios y comercio.
- Encuestas sobre establecimientos pequeños.
- Registros gubernamentales.
- Encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares.
- Encuestas sobre empresas familiares.
- Fuentes de datos sobre la fuerza de trabajo.
- Encuestas culturales especiales, registros de artistas, etc.
- Fuentes del sector privado, como encuestas realizadas por corporaciones profesionales o anunciantes en los medios de comunicación.

Método de cálculo

Para elaborar este indicador hay dos opciones principales: un enfoque basado en la producción, y un enfoque basado en el ingreso. Los IUCD adoptan y presentan a continuación el enfoque basado en la producción ya que es al que se suele recurrir por regla general y, además, es el más fácil de utilizar.

Se deben recorrer las siguientes etapas:

1. Calcular el valor añadido

El valor añadido es el que tiene el producto de una industria determinada después de haber deducido el valor de los bienes y servicios que se han utilizado para producirlo. En el enfoque basado en la producción, el valor añadido se calcula a partir del valor de producción, restándole el consumo intermedio (CI) que corresponde al valor de los insumos. El resultado es el valor aportado por el establecimiento de la industria de que se trate al valor total del producto realizado.

Se pueden calcular dos tipos de valor añadido: el bruto o el neto. El Valor Añadido Bruto (VAB) se calcula restando al valor del producto, es decir al Valor de Producción Bruto (VPB), el consumo intermedio (CI).

Fórmula # 1

$$VAB = VPB - CI$$

En esta fórmula:

- *VPB (valor del producto)* equivale a: las ventas + la formación de capital propio + las variaciones en las existencias de los productos en elaboración y acabados; y
- *CI (consumo intermedio)* equivale a: los gastos de explotación – los gastos por depreciación. El CI incluye el valor de los bienes y servicios consumidos por un proceso de producción.

El valor añadido se tiene que aplicar a las actividades netamente culturales y a las relacionadas con el equipamiento/apoyo seleccionadas en la CIIU Rev.4, ajustándose al máximo a la selección presentada en el Apéndice II y aplicando también el procedimiento imprescindible de correspondencia entre los códigos seleccionados y las clasificaciones nacionales (Véase el "Procedimiento por etapas" en la precedente Sección IV).

En función del grado de precisión de la clasificación nacional disponible, se ruega que tengan en cuenta la correspondiente selección de códigos presentada en el Apéndice II para los datos de los niveles de 4, 3 y 2 dígitos.



Nota: es fundamental separar los datos obtenidos para el dominio netamente cultural de los obtenidos para el dominio cultural de equipamiento/apoyo, habida cuenta de que este último dominio no está directamente vinculado al contenido simbólico, sino que constituye una aproximación al efecto indirecto del sector cultural en la cadena de valor.

2. Calcular la proporción representada por las actividades culturales en el producto interior bruto nacional

Para obtener esta proporción, hay que sumar los valores obtenidos correspondientes a los códigos seleccionados relativos a las actividades netamente culturales y de equipamiento/apoyo. A continuación, hay que comparar esta suma con el *PIB* de la economía nacional.

**Formula # 2**

$$PIBC = \frac{\sum_1^n VAB_{\text{códigos CIUU}}}{PIB}$$

En esta fórmula:

- *PIBC* es el producto interior bruto cultural, es decir el porcentaje de contribución de las actividades culturales al *PIB*.



Nota: además del indicador compuesto, se recomienda presentar por separado los datos obtenidos sobre la contribución de las actividades netamente culturales al PIB y los datos obtenidos sobre la contribución de las actividades culturales de equipamiento/apoyo al PIB.

Ejemplo

El siguiente cuadro muestra cómo un país utilizó su censo económico nacional de 2010, en el nivel de 4 dígitos, para elaborar el indicador relativo a la aportación de las actividades culturales privadas y formales al PIB.

	Datos	Dominios	
		Netamente cultural	Equipamiento/apoyo
Resultados (%)	4,76%	57,57%	42,43%

Orientaciones para la interpretación de los resultados

- Este indicador sobre la contribución de las actividades culturales al PIB es descriptivo y contextual.
- Los IUCD tienen por finalidad obtener resultados de la mayor fiabilidad posible y, por este motivo, ha adoptado un enfoque pragmático que tiene en cuenta tanto los factores limitativos de orden metodológico como la falta de disponibilidad de datos. Este indicador solamente mide la contribución que aportan al PIB las actividades privadas y formales netamente culturales y relacionadas con el equipamiento/apoyo a la cultura. Por consiguiente los resultados obtenidos solamente ponen de manifiesto la “punta del iceberg” de la contribución global de las actividades culturales al PIB nacional ya que, debido a problemas de indisponibilidad y/o complejidad de los datos, no se incluyen en los cálculos las actividades culturales realizadas en el sector informal de la economía y en los establecimientos no comerciales. Los resultados de este indicador representan por ello una porción reducida de la contribución, más importante sin duda, del conjunto de las actividades culturales al PIB. De ahí que se deba presentar este indicador como un primer elemento de evaluación de la situación que exigirá inversiones ulteriores en los sistemas de información nacionales para afinar, completar y actualizar el valor añadido global aportado por las actividades culturales al PIB.
- A este respecto, a la hora de interpretar los resultados es preciso tener bien presente que este indicador no abarca:
 - Muchas actividades culturales que generan en la práctica resultados económicos en los países de ingresos medios, medios-bajos y bajos. Por ejemplo:
 - las actividades culturales no comerciales ofrecidas por organismos gubernamentales o por instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH);
 - las actividades culturales realizadas en establecimientos muy pequeños o del sector informal que forman parte de la economía sumergida, importantes en numerosos países; y
 - las actividades ilícitas, como la piratería cultural.
 - Los impactos y externalidades indirectos e inducidos. Por ejemplo:
 - el gasto de los asistentes a actividades culturales en hoteles, restaurantes y transportes asociados a esas actividades;¹⁸

18. Para hacerse una idea de la importancia del impacto económico suplementario que tienen las personas que acuden a actividades artísticas, baste con decir que en los Estados Unidos se observó en 2002 que ese impacto fue 1,5 veces mayor que el generado por los gastos propios de los organismos dedicados a las artes (*Arts and Economic Prosperity, Americans for the Arts – Junio de 2002*).



- otras ventajas culturales potenciales, como el atractivo de una región determinada para las personas y los negocios; y
- las riquezas económicas que no implican un consumo, por ejemplo la valía atribuida a determinados bienes culturales debido a su impacto en las generaciones venideras y su valor para la sociedad, o debido a motivos filantrópicos.



Nota: Para saber más acerca de las cuestiones relacionadas con el cálculo de la aportación global del sector de la cultura al PIB, les rogamos que se remitan al Apéndice V ("Ir más allá").

- Aunque ofrezca solamente una visión parcial, este indicador suministra información valiosa sobre el ingreso generado por las actividades culturales a nivel nacional, y también proporciona un desglose pertinente de las actividades culturales, diferenciando las netamente culturales de las relacionadas con el equipamiento/apoyo. El indicador servirá para mostrar cómo el sector cultural contribuye al desarrollo y diversificación de la economía, a la generación de ingresos y a la creación de medios de subsistencia. Para muchos países, este indicador representará la primera evaluación efectuada en su historia para calibrar el peso de su sector cultural en la economía nacional.
- A la hora de presentar los resultados a nivel nacional, es sumamente recomendable comparar la aportación al PIB de las actividades culturales en general (así como de las actividades netamente culturales) con las aportaciones análogas o más importantes de otros sectores económicos. De esta manera se obtendrá una visión más clara del peso del sector cultural en la economía nacional con respecto a los demás sectores económicos. También sería útil efectuar una comparación de los índices de crecimiento a lo largo del tiempo (mediante una serie cronológica) entre el sector cultural y algunos sectores económicos fundamentales. En general, las tendencias registradas a nivel mundial indican que el sector cultural da muestras de un mayor dinamismo y ha tomado la delantera a algunos sectores más tradicionales como el manufacturero.
- Tal como se dijo precedentemente, con datos del nivel de 4 dígitos se obtiene una visión restringida de la aportación global de las actividades culturales al PIB, y con datos de los niveles de 3 o 2 dígitos esa visión se restringe aún más. Esto quiere decir que la interpretación de las cifras debe contextualizarse minuciosamente.
 - En los países que cuentan con datos de un nivel de 3 dígitos, el indicador proporcionará una visión relativamente exacta de la aportación de las actividades culturales privadas y formales al PIB, aun cuando no se tengan en cuenta en el cálculo final algunos códigos seleccionados relativos a actividades netamente culturales (por ejemplo: educación cultural; alquiler de vídeos y discos; actividades de agencias de noticias; venta al por menor de libros, periódicos y artículos de escritorio en tiendas especializadas; manufactura de joyas y artículos similares) y a actividades culturales de equipamiento/apoyo (por ejemplo: venta al por menor de equipamientos audiovisuales en tiendas especializadas y sitios web).
 - En los países que cuentan con datos de un nivel de 2 dígitos, el indicador proporcionará una instantánea básica de la aportación de la cultura a la economía, que podrá servir de orientación para una labor de investigación subsiguiente. En efecto, en el nivel de 2 dígitos los resultados sólo habrán tomado en cuenta 7 códigos correspondientes a las actividades netamente culturales y 2 códigos correspondientes a las actividades culturales de equipamiento/apoyo. Además, cabe señalar que "la edición de programas informáticos" se considera una actividad de equipamiento/apoyo en los niveles de 4 y 3 dígitos, mientras que en el nivel de 2 dígitos está incluida dentro de otras actividades netamente culturales y, por lo tanto, se contabiliza como una de ellas.
- Por último, importa destacar que este indicador, al estar alineado con normas estadísticas internacionales, representa un avance importante para armonizar las clasificaciones nacionales con los sistemas de clasificación internacionales y facilitar una interpretación comparable de los resultados a nivel internacional. No obstante, sólo se pueden hacer comparaciones entre países que utilizan exactamente los mismos códigos seleccionados según la metodología de los IUCD y el mismo nivel de dígitos para los datos.



Nota: Si la metodología propuesta no proporciona una estimación aproximativa de la contribución del sector cultural a la economía debido al tipo de datos disponibles en su país, puede ser útil recurrir a un enfoque multidimensional basado en la experiencia llevada a cabo en Malí para evaluar la economía de la cultura. Para más detalles sobre esa experiencia consulte el Apéndice VI.



2. EMPLEO CULTURAL

Introducción

Este indicador central se centra en la función que desempeña la cultura como proveedora de empleos y tiene por objeto conocer mejor su impacto en el desarrollo económico y social de un país.

Las ocupaciones en actividades culturales reflejan la capacidad de las personas para participar en calidad de profesionales en dichas actividades y son un signo de la vitalidad del sector cultural, que forma parte integrante del desarrollo. El empleo en las actividades culturales contribuye a la creación de puestos de trabajo, a la generación de ingresos y al bienestar material de las personas empleadas en dichas actividades. Todos esos elementos son esenciales para alcanzar los objetivos del desarrollo, tanto en el plano nacional como en el internacional. A este respecto, el ODM 1 asigna a la comunidad internacional, entre otras metas, la de “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes” como uno de los medios para erradicar la pobreza en el mundo.¹⁹ Además, debido a las características del sector cultural y a su dependencia de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas que funcionan a escala local, el empleo en las actividades culturales puede fomentar el desarrollo equitativo y facilitar la distribución de recursos a las capas sociales más necesitadas. Por eso, el empleo proporcionado por el sector cultural debe reconocerse no sólo como un signo de su propia vitalidad, sino también como un medio para mitigar la pobreza.

>> Descripción: Porcentaje de las personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto del total de la población activa empleada

En el empleo cultural encontramos dos clases de personas:

- a. *Personas que desempeñan una ocupación cultural*, incluyendo aquellas que trabajan en establecimientos dedicados o no a actividades culturales.
- b. *Personas que trabajan en establecimientos dedicados a actividades culturales*, incluyendo aquellas que desempeñan ocupaciones culturales y no culturales. Esta categoría comprende personas que desempeñan ocupaciones culturales y no culturales.

En el siguiente cuadro se muestran las tres combinaciones posibles entre el empleo en establecimientos culturales y no culturales y el empleo en ocupaciones culturales y no culturales:

Ocupaciones \ Establecimientos	dedicados a actividades culturales	no dedicados a actividades culturales
	Culturales	A
No culturales	C	

El conjunto formado por A+B corresponde a *las personas que desempeñan una ocupación cultural* y el conjunto formado por A+C corresponde a *las personas que trabajan en establecimientos dedicados a actividades culturales*.

Lo ideal sería obtener datos para las dos categorías de empleo (A+B+C). Sin embargo, una vez que se han obtenido datos relativos a las personas que desempeñan una ocupación cultural (conjunto A+B) sobre la base de los códigos seleccionados de la CIUO-08 (tal como se detallan en el Apéndice III) y datos relativos a las personas que trabajan en establecimientos dedicados a actividades culturales (conjunto A+C) sobre la base de los códigos seleccionados de la CIU Rev.4 (tal como se detallan en el Apéndice II), los datos de esos dos conjuntos no se pueden adicionar porque el empleo en ocupaciones culturales en establecimientos dedicados a actividades culturales (grupo A) forma parte de ambos, y esto haría que se contabilizase dos veces.

Como resulta bastante complejo y trabajoso hacer concordar la CIU Rev.4 y la CIUO-08 (o los cuadros de correspondencia elaborados para el país con arreglo a esas clasificaciones) a fin de abarcar las dos categorías de empleo (A+B+C) y evitar al mismo tiempo una doble contabilización, **la BICD adopta un enfoque pragmático que consiste en medir el conjunto A+B, esto es, las ocupaciones culturales.**

19. <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/poverty.shtml>.



Nota: El indicador relativo al empleo en ocupaciones culturales se calcula sobre la base de los códigos seleccionados de la CIUO-08. Si sus países no utilizan esta clasificación, o si no es posible adaptar las clasificaciones nacionales a esta clasificación internacional, se recomienda que calculen el número de personas empleadas en establecimientos culturales utilizando como referencia los códigos seleccionados de la CIU Rev.4 (tal como se detallan en el Apéndice I).

Propósito

Evaluar la función que desempeña la cultura como proveedora de empleos a nivel nacional, así como la vitalidad y el dinamismo del sector cultural y su potencial para mejorar el bienestar material de las personas empleadas en él.

Fuentes de datos

- Encuestas sobre la fuerza de trabajo y el empleo en los hogares.
- Registros administrativos (por ejemplo, los registros de la seguridad social).
- Censos de población.



Nota: Aunque la mayoría de las fuentes recomendadas utilizan las directivas y normas de la OIT en materia de definiciones y nociones del empleo, se dan diferencias entre los países. Algunos, por ejemplo, consideran empleadas a las personas que trabajan una hora como mínimo en la última semana y otros utilizan periodos de referencia diferentes. Asimismo, la edad de empezar a trabajar varía de un país a otro, pudiendo ir desde los 10 hasta los 18 años. Cuando se presenten los resultados y se incluyan en la Tabla de Datos, se deben poner de relieve las particularidades en materia de definiciones y el periodo cronológico en el que se haya efectuado la encuesta o el censo.

Método de cálculo

Para elaborar el indicador es preciso recorrer estas dos etapas:

1. Calcular el número de personas que tienen una ocupación de carácter cultural:

El ámbito del indicador es el número de personas empleadas²⁰ en ocupaciones culturales (POC). Ese número incluye: i) las personas que desempeñan ocupaciones culturales en establecimientos culturales (grupo A); y ii) las personas que desempeñan ocupaciones culturales en establecimientos que no son culturales (grupo B).

El indicador se refiere a las personas que desempeñan una ocupación cultural productiva durante un tiempo determinado (por regla general, la última semana) en el momento del acopio de los datos. El cálculo se tiene que basar en los datos obtenidos a partir de los códigos pertinentes en la clasificación nacional de ocupaciones, que corresponden a los códigos seleccionados de la CIUO-08 presentados en el Apéndice III (para los datos de los niveles de 4, 3 y 2 dígitos). Las fuentes de datos nacionales recomendadas (encuestas sobre la fuerza de trabajo y censos de población) utilizan clasificaciones de ocupaciones y se suelen basar generalmente en la CIUO.

Se debe efectuar la correspondencia entre la clasificación nacional y los códigos seleccionados de la BICD, tal como se explica en el "Procedimiento por etapas" de la Sección IV.

2. Calcular la proporción de personas en el total de la población activa empleada que tienen una ocupación cultural:

Adicionar el número de personas empleadas correspondientes a cada uno de los códigos de ocupaciones culturales seleccionados en el Apéndice III (para los datos de los niveles de 4, 3 y 2 dígitos), teniendo en cuenta los resultados de la correspondencia efectuada.

En función del grado de precisión de la clasificación nacional de que se disponga, se debe tomar en consideración la correspondiente selección de códigos presentados en el Apéndice III para los datos de los niveles de 4, 3 y 2 dígitos.

20. Estas personas son: los empleados que trabajan por remuneraciones y salarios en metálico o en especie; los empleadores que trabajan para obtener beneficios o una ganancia familiar; los trabajadores por cuenta propia que trabajan para obtener una ganancia familiar, comprendidos los que producen bienes para consumo propio o del hogar (incluidos en el SNA); los miembros de cooperativas de productores que trabajan para obtener una ganancia familiar, en metálico o en especie; los trabajadores familiares que trabajan para obtener una ganancia familiar, en metálico o en especie.



El resultado obtenido se debe cotejar con la cifra total de la población con empleo.



Nota: Ajustándose a la selección de la BICD para los códigos pertinentes de la CIUO-08, es importante presentar por separado la "Proporción de personas que desempeñan ocupaciones culturales en los dominios netamente culturales" y la "Proporción de personas que desempeñan ocupaciones culturales en los dominios de equipamiento/apoyo".

Fórmula

$$PDC_o = \frac{\sum_1^n EC_{\text{códigos CIUO}}}{PE}$$

Dónde:

- PDC_o es el porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales;
- $EC_{\text{códigos CIUO}}$ es el número total de personas empleadas en ocupaciones culturales según los códigos seleccionados de la CIUO; y
- PE es el número total de la población con empleo.

Las partes agregadas de este indicador se deben presentar en forma de porcentaje (con dos decimales como máximo) del número total de personas empleadas en el país. Esto permitirá efectuar comparaciones entre los diferentes países y mostrar la proporción que representa el empleo cultural en el empleo total de una nación.

Ejemplo

El siguiente cuadro muestra cómo un país utilizó su censo de población de 2010, en el nivel de 4 dígitos, para elaborar el indicador relativo a la proporción representada por la población empleada en ocupaciones culturales con respecto a la población activa empleada.

Ocupaciones culturales en establecimientos dedicados y no dedicados a actividades culturales (CIUO)					
	Datos	Sexo		Dominios	
		Hombres	Mujeres	Netamente cultural	Equipamiento/apoyo
Resultados (%)	2,6%	59,4%	40,6%	88,7%	11,3%

Orientaciones para la interpretación de los resultados

- Este indicador es descriptivo y contextual.
- De manera análoga a lo que ocurre con la aportación de las actividades culturales al PIB, la aportación global del sector cultural al empleo está subestimada en este indicador a causa de lo difícil que resulta obtener todos los datos pertinentes y correlacionarlos. Por ejemplo, este indicador no abarca ni las ocupaciones que no tienen un carácter cultural y que se desempeñan en el marco de actividades y/o establecimientos culturales, ni las ocupaciones inducidas por la actividad cultural que tienen una fuerte vinculación con ésta, como los empleos en establecimientos de hostelería (restaurantes, hoteles, etc.) situados en sitios del patrimonio cultural o en sus proximidades.²¹De ahí que este indicador sólo refleje la "punta del iceberg" de la contribución global de la cultura a la creación de empleo.



Nota: Para más información sobre la manera de elaborar un indicador más amplio sobre las "personas dedicadas a ocupaciones que no tienen un carácter cultural en establecimientos culturales", consulten el Apéndice V ("Ir más allá").

- El grado de precisión del resultado final disminuirá considerablemente si se usan clasificaciones con niveles de 3 ó 2 dígitos, en vez de la clasificación recomendada: la CIUO con un nivel de 4 dígitos.

21. Véase la nota a pie de página 15.



- Si se utilizan códigos de 3 dígitos, el indicador no tomará en cuenta los empleos existentes en: i) ámbitos importantes netamente culturales – por ejemplo los educadores culturales (en artes, idiomas y música); publicitarios y especialistas en marketing; creadores de medios digitales en Internet; sociólogos, antropólogos y profesiones conexas; y bibliotecarios; ii) ámbitos transversales del patrimonio inmaterial – por ejemplo ministros de cultos religiosos, jefes tradicionales, jefes de aldeas, etc.; y iii) ámbitos relacionados con el equipamiento/apoyo – por ejemplo, creadores de programas informáticos y técnicos de los medios de difusión y audiovisuales.
 - Si se utilizan códigos de 2 dígitos, el indicador solamente proporcionará una instantánea muy básica del empleo en actividades culturales dado que sólo se tomarán en cuenta dos códigos de la CIUO-08: i) el código 26, que si bien comprende muchas profesiones culturales de primera importancia como actores, músicos, bailarines, traductores, cineastas, etc., incluye también toda una serie de profesiones que no son de carácter cultural, por ejemplo abogados, jueces y economistas; y ii) el código 73, que se refiere esencialmente a los profesionales de la artesanía. Además, el uso de este tipo de códigos de 2 dígitos no permite efectuar el desglose entre las ocupaciones netamente culturales y las relacionadas con el equipamiento/apoyo.
- A pesar de lo señalado anteriormente, el indicador elaborado de conformidad con el enfoque de los IUCD ofrece en el nivel de 4 dígitos, e incluso en el de 3 dígitos, una valiosa información sobre el empleo cultural en el plano nacional. Este indicador proporciona una visión de la contribución del sector de la cultura al empleo y de su peso específico en el ámbito laboral, mostrando con datos cuantitativos (por primera vez en muchos países) de qué manera contribuye este sector a la creación de puestos de trabajo y al bienestar material de los que trabajan en él. Además, el indicador permite obtener una instantánea detallada y desglosada de la situación del empleo en las profesiones netamente culturales y en las relacionadas con el equipamiento/apoyo, y también proporciona algunas indicaciones básicas sobre la posición que ocupan las mujeres y los hombres en el empleo en el sector cultural.
 - A nivel nacional, y a la hora de presentar los resultados, es sumamente recomendable comparar la proporción representada por las ocupaciones culturales en el empleo total del país con la proporción representada por otros sectores importantes cuya contribución al empleo es análoga o mayor. Esto puede facilitar la contextualización de los resultados y la obtención de una visión más precisa del peso específico del sector cultural en cuanto creador de empleos.
 - Por otra parte, para aprehender plenamente la importancia del empleo en el sector cultural para el desarrollo de un país, se recomienda buscar más información que la proporcionada por este indicador central. Esto se puede conseguir acopiando, siempre y cuando sea posible, datos adicionales sobre algunos elementos esenciales en materia de políticas, a saber: las características sociales de los empleados (sexo, grupo étnico, edad y niveles de estudios y de formación alcanzados), el estatus social de las ocupaciones, el promedio de horas de trabajo, la estabilidad de los puestos de trabajo, las ocupaciones secundarias, el desempleo y el subempleo. Asimismo, se recomienda que los datos obtenidos se desglosen por sexo y por dominios culturales en la Tabla de Datos y que se presenten en forma de porcentajes de la población total empleada en el sector. Además, se alienta vivamente a los equipos país a que aprovechen esta oportunidad para efectuar desgloses adicionales en función de otras variables demográficas esenciales.
 - Por último, cabe señalar que, al estar alineado este indicador con normas internacionales, sus resultados se podrán comparar entre países que utilizan el mismo método de cálculo. Sin embargo, es importante tener bien presente que sólo se podrán hacer comparaciones entre los países que utilicen exactamente los mismos códigos seleccionados según la metodología de los IUCD y el mismo nivel de dígitos para los datos.

3. GASTO DE LOS HOGARES EN CULTURA

Introducción

El gasto en cultura efectuado por las instituciones y la población residente en un determinado país guarda relación con el desarrollo económico, ya que refleja los ingresos que se asignan para apoyar la producción cultural, tanto nacional como extranjera. Además, los gastos de consumo en actividades, bienes y servicios culturales en que incurren los hogares proporcionan una visión de las dimensiones y del potencial del mercado nacional de la cultura, y también muestran, a través de los flujos económicos, en qué grado la sociedad de un país valora la cultura. La evaluación de gastos es también un medio indirecto de calibrar por aproximación la influencia positiva de la economía moderna en la cultura, ya que muestra



en qué medida la sociedad valora la cantidad y calidad de la oferta que brinda este tipo de economía. Por último, cabe decir que el gasto efectivo puede proporcionar también una indicación sobre el potencial de expansión del sector de la cultura.

>> Descripción: Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales

Propósito

Evaluar cómo las familias residentes en un determinado país valoran los bienes y servicios culturales a través de las transacciones comerciales y los ingresos que asignan al apoyo de la producción cultural, tanto nacional como extranjera; y obtener una visión de la dimensión y el potencial del mercado nacional para las actividades, bienes y servicios culturales.

Definiciones

Los gastos de consumo finales de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales comprenden todas las adquisiciones de las familias residentes en un país²² que atañen a bienes y servicios culturales individuales suministrados a precios económicamente significantes e insignificantes.²³ Comprenden los gastos culturales en productos como libros, entradas para cines comerciales y representaciones teatrales, y entradas de pago en museos. Abarcan los gastos que las familias residentes en un país efectúan no sólo en bienes y servicios culturales producidos a nivel nacional, sino también en los importados y los comprados en países extranjeros.



Nota: Este indicador no cubrirá la totalidad del consumo cultural de los hogares ni de la contribución de la cultura al producto nacional desde el punto de vista del gasto, ya que: i) incluye las importaciones; ii) no incluye el valor de las exportaciones; iii) excluye la mayoría de los productos no comerciales; y iv) omite algunos tipos de gastos en productos culturales que no son financiados directamente por los hogares, como los servicios de diseño y la publicidad.

Fuentes de datos

- Encuestas sobre los ingresos y el gasto de los hogares.

Se debe optar preferentemente por las encuestas de hogares. Muchos países realizan encuestas sobre ingresos y gastos de las familias que proporcionan un desglose del gasto en productos culturales. La ventaja que ofrecen esas encuestas de hogares es que el acopio de ese tipo de información resulta más fácil obtenerlo a partir de sus datos que a partir de los datos relativos a la producción. Estas encuestas también suelen incluir gastos (como las compras por Internet) que son difíciles de aprehender por otros medios. Algunos países realizan estas encuestas todos los años y otros tan sólo de manera esporádica (periodos de 3 a 10 años). Si se utiliza esta fuente, se debe señalar claramente el periodo cronológico de referencia.

Otras fuentes que proporcionan información desde la perspectiva de la oferta son:

- Las encuestas sobre industrias y censos
- Las encuestas sobre servicios.
- Las encuestas sobre establecimientos pequeños.

Se pueden usar datos de estas otras fuentes allí donde la producción está registrada. Esto requiere que se tomen los valores de los productos de mercado finales realizados en ese periodo, deduciendo las exportaciones y añadiendo las importaciones. La desventaja que presenta esta opción es que exige un examen detallado de diferentes encuestas industriales, y en muchos países los niveles de desglose de los códigos de las clasificaciones de productos en las fuentes industriales existentes dificultan la identificación de los bienes y servicios culturales. Otro punto flaco de estas fuentes relativas a la oferta es que no permiten distinguir si los gastos los efectúan las familias residentes o las familias no residentes. En muchos casos, además, no pondrán de manifiesto las compras efectuadas en países extranjeros por las familias residentes. En los países donde hay cuadros de insumos/productos y de oferta/uso que están integrados en las cuentas nacionales, se deben examinar los niveles de desglose para los productos culturales.

22. Se considera que una familia es residente en un país cuando tiene en él sus intereses económicos predominantes, esto es, cuando se dedica a actividades económicas en su territorio por un periodo prolongado (un año o más).

23. Se incluyen las operaciones de trueque, los bienes y servicios recibidos en especie (distintos de las transferencias que provienen de las autoridades gubernamentales y de instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a las familias) y los bienes producidos por la propia familia.



Método de cálculo

1. Cálculo de los gastos de consumo final de los hogares en bienes y servicios culturales:

Esta variable es el valor de la totalidad de los gastos efectuados durante un año por los hogares en bienes y servicios netamente culturales o relacionados con el equipamiento/apoyo, según los códigos seleccionados de la CCIF presentados en el Apéndice IV.

Utilizando la selección de la CCIF relativa a los gastos netamente culturales o relacionados con el equipamiento y apoyo a las actividades culturales que figura en el Apéndice IV, se debe seguir el "Procedimiento etapa por etapa" expuesto en la precedente Sección IV a fin de identificar los elementos culturales en el sistema de clasificación nacional y efectuar la correspondencia con los códigos recomendados de la CCIF.

En función del grado de precisión de la clasificación nacional de que dispongan, les rogamos que tengan en cuenta la correspondiente selección de códigos presentados en el Apéndice IV.



Nota: La recomendación de separar los datos obtenidos para los códigos seleccionados relativos a los dominios netamente culturales y los obtenidos para los códigos relativos a los dominios culturales de equipamiento/apoyo, habida cuenta de que estos últimos no están directamente vinculados a un contenido simbólico, sino a servicios, equipamientos y materiales de apoyo que sirven para la creación, producción y distribución de los bienes y servicios netamente culturales.

2. Cálculo de los gastos de consumo final de los hogares en bienes y servicios culturales respecto de la totalidad de los gastos de consumo final de los hogares:

La suma de esos valores se debe comparar con el total de los gastos de consumo final de los hogares, utilizando la fórmula siguiente:

$$CFHC = \frac{\sum_1^n CHS_{\text{códigos de la COICOP}}}{CFH}$$

Dónde:

- *CFHC* representa la proporción de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, con respecto al total de los gastos de consumo final de los hogares;
- *CHS_{códigos de la COICOP}* representa el total de los gastos de consumo de los hogares de conformidad con la selección de códigos de la CCIF;
- *CFH* representa la totalidad de los gastos de consumo final de los hogares.

Aquí se ha optado por seguir la clasificación de las Naciones Unidas al nivel de 4 dígitos. No obstante, si en sus países se utiliza una clasificación más detallada de los gastos (a un nivel de 5 dígitos o superior), les recomendamos que elaboren un indicador suplementario más exacto. Para ello, utilicen la clasificación nacional disponible y ajústense a la selección de códigos presentados en el Apéndice IV:

- a. excluyendo, los instrumentos ópticos (binoculares, microscopios, telescopios) y las brújulas del código 09.1.2; e
- b. incluyendo solamente los instrumentos musicales del código 09.2.2, y prestando una atención especial para no incluir bienes duraderos para la diversión hogareña (como mesas de billar, tableros de ping-pong, "flippers" y otras máquinas de juegos, etc.).



Nota: Siempre y cuando sea posible, este indicador se debe desglosar por variables clave como los quintiles de ingresos y el grado de urbanización, tal y como se propone en la Tabla de Datos. También sería interesante desglosar los resultados por dominios culturales.

Ejemplo

El siguiente cuadro muestra cómo un país utilizó una fuente de datos nacional de 2010 para elaborar el indicador sobre el gasto de los hogares en cultura (evaluación del valor, en términos de consumo de bienes y servicios culturales, nacionales y extranjeros, y del mercado nacional potencial para actividades, bienes y servicios culturales).

	Datos	Quintiles de ingresos					Distribución geográfica		Dominios	
		1	2	3	4	5	Zona urbana	Zona rural	Netamente cultural	Equipamiento/zapoyo
Resultados (%)	4.00%	2.97%	3.37%	3.65%	4.02%	4.75%	4.00%	-	41.06%	58.94%



Orientaciones para la interpretación de los resultados

- Este indicador es descriptivo y contextual.
- El resultado final subestimaré el total del consumo final efectivo de los hogares en bienes y servicios culturales. En efecto, el indicador no cubre, por ejemplo, el valor de los bienes y servicios culturales proporcionados por instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) y adquiridos por familias residentes a precios económicamente insignificantes (por ejemplo, las transferencias sociales en especie). El indicador no abarca, por consiguiente, bienes y servicios como los proporcionados por museos, bibliotecas públicas y eventos culturales gratuitos, que pueden representar una porción importante del consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales.²⁴ Además, en el nivel recomendado de 4 dígitos, un gasto netamente cultural como el de la compra de “instrumentos musicales” no está incluido porque no se puede separar de los “bienes duraderos para la diversión hogareña”.
- A pesar de esas limitaciones, este indicador ofrecerá, una visión significativa no sólo de la manera en que las familias residentes valoran los bienes y servicios culturales de un país a través de las transacciones comerciales, sino también del potencial que tiene el mercado nacional para las actividades, bienes y servicios culturales.
- Siempre y cuando sea posible, se recomienda analizar los resultados con arreglo a los criterios de desglose propuestos en la Tabla de Datos, esto es por quintiles de ingresos de los hogares; por su situación geográfica; y por dominios de los bienes y servicios culturales: netamente culturales o de equipamiento/apoyo. Esto podrá contribuir a obtener una visión más exacta de los esquemas del consumo cultural del conjunto de la población, así como de determinados grupos sociales. Puede ser interesante, por ejemplo, examinar el porcentaje de gasto de los diferentes grupos de ingresos con respecto al gasto total en bienes y servicios culturales, así como el tipo de gasto cultural efectuado por cada uno de esos grupos.
- Se recomienda examinar cómo este indicador puede complementar la información obtenida con el indicador relativo al valor añadido de la producción cultural. Por ejemplo, un país puede generar un valor añadido muy considerable y exportar la mayoría de los productos que crea. El valor añadido muestra en qué grado la cultura contribuye a la generación de ingresos en un país, pero no pone de manifiesto de qué manera los residentes en ese mismo país disfrutan y valoran la producción creada en él. El hecho de centrarse en el examen del gasto permite evaluar cómo la población residente valora la producción nacional y la que procede de otros países.

////////////////////// ORIENTACIONES PARA EL ANÁLISIS GLOBAL DE LA DIMENSIÓN ////////////////////////

- Los tres indicadores centrales de la Dimensión Economía se deben entender y analizar como indicadores de resultado descriptivos, en la medida en que no se refieren a las personas consideradas en cuanto individuos, sino más bien a un país en su conjunto, y en la medida en que contribuyen a evaluar la vitalidad y el dinamismo del sector cultural en general, y de las industrias culturales en particular.
- Es fundamental establecer entre los diferentes indicadores una correlación de los resultados. Esa correlación no debe limitarse a los tres indicadores de la Dimensión Economía, sino que se debe hacer extensiva a los demás indicadores de los IUCD a fin de obtener un panorama general – y lo más vasto posible – de la contribución de la cultura al desarrollo en el plano nacional. En este sentido, se puede efectuar un análisis cruzado con los indicadores relativos a la infraestructura cultural (Dimensión Gobernanza), la libertad de expresión y la diversidad de los contenidos de ficción (Dimensión Comunicación), la inversión en profesionales de la cultura con un alto grado de formación (Dimensión Educación) y la participación cultural (Dimensión Participación Social). Es importante también que los indicadores relativos a la Dimensión Economía se tengan bien presentes a la hora de examinar algunos temas transversales, como la creatividad o el ciclo cultural.

24. El motivo por el que no se incluye una valoración de ese consumo obedece al hecho de que, en muchos países, resulta difícil rastrear y desglosar los datos sobre todos esos gastos efectuados por las autoridades gubernamentales y las instituciones sin fines de lucro en un sector particular como el de la cultura. Una tarea de este tipo exigiría aplicar procedimientos sumamente exigentes y también, probablemente, la realización de encuestas especiales.



APÉNDICE I

Selección del dominio netamente cultural o central y del dominio cultural de equipamiento/apoyo en las clasificaciones CIIU Rev.4 y CIUO-08

Tal como se explica en el Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Rev.4, en el nivel de 4 dígitos, y la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) 08, también en el nivel de 4 dígitos, son las más convenientes para identificar y seleccionar las actividades y ocupaciones pertenecientes a los dominios culturales. La CIIU Rev.4 y la CIUO 08 son las clasificaciones más actuales y permiten un examen detallado del sector cultural debido a sus niveles de desglose, especialmente en lo que se refiere a los nuevos medios y servicios, el diseño y las ocupaciones artesanales. Aunque esas clasificaciones siguen presentando todavía algunos problemas para identificar determinadas actividades culturales, han mejorado con respecto a sus anteriores versiones.

El MEC (2009) ha identificado en las dos versiones actuales de esas clasificaciones el dominio netamente cultural, el dominio cultural de equipamiento/apoyo y otros dominios relacionados.²⁵ En la selección de las clasificaciones efectuada por el MEC (2009) hay algunos códigos que agrupan actividades y ocupaciones culturales con otras que no lo son (esto ocurre, por ejemplo, en los códigos relativos a la educación y la gestión). El MEC también ha seleccionado códigos que se consideran parte integrante del dominio de equipamiento y apoyo que se necesitan para procesos de producción culturales y no culturales. Por otra parte, cabe señalar que las versiones de la CIIU Rev.4 y de la CIUO-08 son muy recientes. Muchos países siguen utilizando todavía adaptaciones de versiones anteriores, principalmente de la CIIU Rev. 3 y de la CIUO-88, o incluso de versiones más antiguas. También cabe señalar que, en algunos países, los datos recogidos en fuentes susceptibles de ser utilizadas para obtener estadísticas culturales (por ejemplo, censos de población y encuestas sobre la fuerza trabajo, las industrias y los gastos de los hogares) están registrados o se hallan disponibles solamente en los niveles de 2 ó 3 dígitos.

La mejor opción cuando se elaboró el MEC (2009) fue usar CIIU Rev.4 y CIUO-08 para identificar los dominios culturales, debido a que este marco estadístico está previsto para que sirva en los años venideros y también porque estas clasificaciones más recientes permiten identificar la cultura con mayor precisión. No obstante, y debido a los motivos expuestos anteriormente, en las iniciativas a corto plazo una adopción total del MEC (2009) exigirá múltiples procedimientos y estimaciones, lo cual exige recursos y tiempo. Por eso los IUCD adoptan un enfoque pragmático y operacional escogiendo los códigos presentados en los Apéndices II y III que se refieren a las actividades y ocupaciones netamente culturales o centrales, y a las actividades y ocupaciones culturales de equipamiento/apoyo. Esos códigos requieren de por sí estimaciones que pueden ser exigentes cuando los países utilizan fuentes con clasificaciones distintas de la CIIU y la CIUO, o cuando utilizan clasificaciones codificadas con niveles de pocos dígitos. La adopción de este enfoque restrictivo no sólo será menos costosa y más fácil de manejar, sino que además es ampliamente suficiente para proporcionar información valiosa en miras a desarrollar acciones de sensibilización y de formulación de políticas relacionadas con la contribución del sector de la cultura a la economía nacional, habida cuenta de que abarca la gran mayoría de los dominios netamente culturales, así como los dominios más relevantes del equipamiento/apoyo.

25. Los "dominios relacionados están asociados a una definición más amplia de la cultura e incluyen actividades sociales y recreativas", esto es: el turismo cultural, el deporte y determinadas actividades lúdicas. Se han integrado también en el modelo como pertenecientes al dominio equipamiento/apoyo.



APÉNDICE II

Selección de actividades culturales centrales y de equipamiento/apoyo en la Clasificación Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU Rev.4)

DATOS A CUATRO DÍGITOS	
Actividades netamente culturales o centrales (cuatro dígitos)	
Código CIIU Rev.4	Clase de actividad
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos
3220	Fabricación de instrumentos musicales
4761	Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados
4762	Venta al por menor de grabaciones de música y de video en comercios especializados
5811	Edición de libros
5813	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicos
5819	Otras actividades de edición
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión
5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo
5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música
6010	Transmisiones de radio
6020	Programación y transmisiones de televisión
6391	Actividades de agencias de noticias
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
7310	Publicidad
7410	Actividades especializadas de diseño
7420	Actividades de fotografía
7722	Alquiler de cintas de vídeo y discos
8542	Enseñanza cultural
9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento
9101	Actividades de bibliotecas y archivos
9102	Actividades de museos y gestión de lugares y edificios históricos
9103	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales
Actividades culturales de equipamiento y apoyo (cuatro dígitos)	
Código CIIU Rev.4	Clase de actividad
1811	Actividades de impresión
1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión
1820	Reproducción de grabaciones
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo
4742	Venta al por menor de equipo de sonido y vídeo en comercios especializados
5820	Edición de programas informáticos
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbrica
6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
6130	Actividades de telecomunicaciones por satélite.
6312	Portales web



DATOS A TRES DIGITOS	
Actividades netamente culturales o centrales (tres dígitos)	
Código CIIU Rev.4	Clase de actividad
322	Fabricación de instrumentos de música
581	Edición de libros y publicaciones periódicas y otras actividades de edición
591	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión
592	Actividades de grabación de sonido y edición de música
601	Transmisiones de radio
602	Programación y transmisiones de televisión
731	Publicidad
741	Actividades especializadas de diseño
742	Actividades de fotografía
900	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento
910	Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales
Actividades culturales de equipamiento y apoyo (tres dígitos)	
Código CIIU Rev.4	Clase de actividad
181	Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión
182	Reproducción de grabaciones
264	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo
611	Actividades de telecomunicaciones alámbricas
612	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
613	Actividades de telecomunicaciones por satélite

DATOS A DOS DIGITOS	
Actividades netamente culturales o centrales (dos dígitos)	
Código CIIU Rev.4	Clase de actividad
58	Actividades de edición
59	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música
60	Actividades de programación y transmisión
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
90	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento
91	Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales
Actividades culturales de equipamiento y apoyo (dos dígitos)	
Código CIIU Rev.4	Clase de actividad
18	Impresión y reproducción de grabaciones
61	Telecomunicaciones



APÉNDICE III

Selección de ocupaciones netamente culturales o centrales y de equipamiento/apoyo en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08)

DATOS A CUATRO DIGITOS	
Ocupaciones netamente culturales o centrales (cuatro dígitos)	
Código CIUO-08	Clase de ocupación
1113	Jefes de pequeñas poblaciones
2161	Arquitectos
2162	Arquitectos paisajistas
2163	Diseñadores de productos y de prendas
2164	Urbanistas e ingenieros de tránsito
2165	Cartógrafos y agrimensores
2166	Diseñadores gráficos y multimedia
2353	Otros profesores de idiomas
2354	Otros profesores de música
2355	Otros profesores de artes
2431	Profesionales de marketing y publicidad
2513	Desarrolladores Web y multimedia
2621	Archivistas y curadores
2622	Bibliotecarios, documentalistas y afines
2632	Sociólogos, antropólogos, y profesionales afines
2636	Profesionales religiosos
2641	Autores y otros escritores
2642	Periodistas
2643	Traductores, intérpretes y lingüistas
2651	Artistas visuales
2652	Músicos, cantantes y compositores
2653	Bailarines y coreógrafos
2654	Directores de cine, de teatro y afines
2655	Actores
2656	Locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación
2659	Artistas creativos e interpretativos no clasificados en otra parte (n.c.p.)
3230	Profesionales de nivel medio de medicina tradicional y alternativa
3431	Fotógrafos
3432	Diseñadores y decoradores de interior
3433	Técnicos de galerías, bibliotecas y museos
3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas
4411	Empleados de bibliotecas
7312	Fabricantes y afinadores de instrumentos musicales
7313	Joyereros, orfebres y plateros
7314	Alfareros y afines
7315	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
7316	Redactores de carteles, pintores decorativos y grabadores
7317	Artesanos en madera, cestería y materiales similares
7318	Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares
7319	Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares n.c.p.



Ocupaciones culturales de equipamiento y apoyo (cuatro dígitos)	
Código CIUO-08	Clase de ocupación
2512	Desarrolladores de software
3521	Técnicos de radiodifusión y grabación audio visual
7321	Cajistas, tipógrafos y afines
7322	Impresores
7323	Encuadernadores y afines

DATOS A TRES DIGITOS	
Ocupaciones netamente culturales o centrales (tres dígitos)	
Código CIUO-08	Clase de ocupación
216	Arquitectos, urbanistas, agrimensores y diseñadores
262	Archivistas, bibliotecarios, curadores y afines
264	Autores, periodistas y lingüistas
265	Artistas creativos e interpretativos
323	Profesionales de nivel medio de medicina tradicional y alternativa
343	Profesionales de nivel medio en actividades culturales, artísticas y culinarias
731	Artesanos
Ocupaciones culturales de equipamiento y apoyo (tres dígitos)	
Código CIUO-08	Clase de ocupación
732	Oficiales y operarios de las artes gráficas

DATOS A DOS DIGITOS	
Código CIUO-08	Clase de ocupación
26	Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales
73	Artesanos y operarios de las artes gráficas



APÉNDICE IV

Selección de bienes y servicios netamente culturales o centrales y de equipamiento/apoyo en la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

DATOS A CUATRO DIGITOS	
Gastos en bienes y servicios netamente culturales o centrales	
Códigos CCIF	Clase de consumo
9.1.4	Medios para grabación
9.4.2	Servicios culturales
9.5.1	Libros
9.5.2	Diarios y periódicos
12.3.1	Joyería, relojes de pared y relojes de pulsera
Gastos en bienes y servicios culturales de equipamiento y apoyo	
Códigos CCIF	Clase de consumo
9.1.1	Equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes
9.1.2	Equipo fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos
9.1.3	Equipo de procesamiento e información
9.1.5	Reparación de equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información



APÉNDICE V

Ir más allá

INDICADOR: "CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB"

>> Descripción: Porcentaje de la contribución de las actividades culturales, privadas y formales, al Producto Interior Bruto (PIB)

Teniendo en cuenta que la mayoría de los países no han efectuado aún mediciones de la contribución de las actividades culturales al PIB y que los sistemas estadísticos nacionales tienen que reforzarse todavía para poder realizar mediciones exactas, exhaustivas y comparables, se recomienda, en el marco de la iniciativa IUCD, centrar los esfuerzos en la producción cultural comercial del sector formal de la economía.

Paralelamente, y siempre y cuando sea posible, se debe efectuar un análisis de todas las demás fuentes existentes para aprehender las actividades productivas no comerciales, las del sector informal de la economía y las realizadas por cuenta propia. Para ello, sería recomendable llevar a cabo averiguaciones sobre el año base de las Cuentas Nacionales de cada país y examinar las posibilidades de obtener información a partir de esta evaluación comparativa. Después de haber efectuado este examen, se puede determinar la viabilidad y tomar decisiones sobre la posibilidad de abarcar total o parcialmente, o de no abarcar en absoluto, las actividades de producción no comerciales, las del sector informal de la economía y las realizadas por cuenta propia.

- a. **Para las actividades no comerciales** el valor de producto (VPB) se obtiene añadiendo los costos de producción, que comprenden la remuneración de los empleados y el consumo intermedio. El cálculo de la producción no comercial exige una revisión cuidadosa de otras fuentes existentes que puede plantear algunos problemas. Por ejemplo: los registros gubernamentales no suelen tener información desglosada que permita la identificación de los dominios culturales en los diferentes niveles administrativos del país; en algunos países, las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares se llevan a cabo de manera esporádica (periodos de 3 a 10 años); las encuestas sobre empresas pequeñas y familiares no se efectúan en todos los países; y el tamaño de las muestras en esas encuestas suele ser demasiado reducido para que puedan ser representativas de los dominios culturales.
- b. **Para las actividades de producción del sector informal de la economía, las realizadas por cuenta propia y las ilícitas** (algunas de las cuales forman parte de la llamada "economía sumergida") es necesario llevar a cabo una revisión exigente de otras fuentes: encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares, sobre la mano de obra y sobre establecimientos familiares y establecimientos pequeños. En la aplicación de las Cuentas Nacionales, los países efectúan regularmente una revisión detallada de todos esos tipos de fuentes en un año base de referencia. Durante ese año, en algunos países se llevan a cabo encuestas sobre los establecimientos económicos. En general, esas encuestas se repiten cada 3 ó 10 años. En función de los resultados obtenidos, se efectúan luego estimaciones para los años siguientes. En muchos países, las únicas encuestas realizadas anualmente son las que tienen por objeto los establecimientos empresariales y/o las que se refieren a establecimientos pequeños. En general, todas las demás encuestas se efectúan solamente durante el año base de referencia.

INDICADOR: "EMPLEO CULTURAL"

>> Descripción: Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada

Si se pueden cruzar los datos relativos a las ocupaciones y las actividades, se recomienda elaborar un indicador adicional más amplio sobre el empleo cultural que incluya a "las personas que tienen una ocupación cultural" y "las personas que no tienen una ocupación cultural y trabajan en establecimientos dedicados a actividades culturales" (conjunto A + B + C), de conformidad con las siguientes orientaciones:

1. Número de personas empleadas en actividades culturales y creativas:

El ámbito escogido para este indicador es el conjunto A+B+C. Se puede considerar como la suma de dos componentes: el número de personas empleadas en ocupaciones culturales y el número de personas que desempeñan ocupaciones no culturales en establecimientos culturales.



La fórmula que se debe aplicar en este enfoque debe ser la suma de esos dos componentes:

$$EC = POC + PONCAC$$

En esta fórmula:

- *POC* incluye las personas con: 1) ocupaciones culturales en establecimientos culturales (grupo A); y 2) ocupaciones culturales en establecimientos no culturales (grupo B). El cálculo se debe efectuar con los datos obtenidos a partir de los códigos que figuran en las clasificaciones de ocupaciones utilizadas en las fuentes basadas en los códigos seleccionados de la CIUO que se presentan en el Apéndice III.
- *PONCAC* incluye las personas que desempeñan ocupaciones no culturales y que trabajan en establecimientos dedicados a actividades culturales (por ejemplo las personas con puestos de trabajo administrativos y de gestión en empresas editoriales). El cálculo se debe efectuar con los datos obtenidos a partir de los códigos que figuran en las clasificaciones de actividades utilizadas en las fuentes basadas en los códigos seleccionados de la CIUO que se presentan en el Apéndice II. No se debe incluir a todas las personas que están registradas en esos códigos seleccionados, sino solamente a las que están registradas en los códigos seleccionados de actividades culturales y que no tienen ocupaciones culturales. En efecto, las personas que desempeñan ocupaciones culturales en establecimientos dedicados a actividades culturales ya están incluidas en el componente anterior (*POC*).

2. Porcentaje de personas empleadas en actividades culturales y creativas respecto al total de la población activa empleada:

Para determinar la proporción, se debe añadir el número de personas empleadas para los códigos de clasificación por actividad y ocupación abarcados por ambos componentes. A continuación, se debe cotejar la suma de esos valores con el total de la población empleada.

$$PDC = \frac{\sum_l^n EC_{n-códigos}}{PE}$$

Las partes agregadas de este indicador se deben presentar en forma de porcentaje (con dos decimales como máximo) del número total de personas empleadas en el país. Para facilitar el análisis también es importante presentar por separado el valor de los tres grupos (A, B y C) del indicador.



APÉNDICE VI

Enfoque multidimensional

Si en función de las fuentes de datos disponibles a nivel nacional la metodología propuesta por los IUCD no permiten efectuar una estimación aproximativa de la contribución de la cultura a la economía, se puede recurrir a un enfoque multidimensional basado en la experiencia llevada a cabo en Malí.²⁶

Este enfoque:

1. aísla cada subsector cultural, y luego
2. aprecia su importancia económica o peso específico recurriendo a diferentes fuentes de información como estadísticas y encuestas nacionales, efectuando investigaciones y encuestas directas sobre el terreno, acopiando información directamente emanada de los operadores culturales y realizando una búsqueda documental en estudios pertinentes anteriores.

Para poner en práctica este enfoque multidimensional, se debe rellenar el siguiente cuadro con los datos recogidos por el sector cultural.

Dominios	Creación	Producción/ Reproducción	Industrias de apoyo	Promoción/ Difusión	Distribución/ Venta al detalle	Conservación	Total
Patrimonio Cultural y Natural							
Presentaciones artísticas y Celebraciones							
Artes Visuales y Artesanías							
Libros y Prensa							
Medios Audiovisuales e Interactivos							
Diseño y Servicios Creativos							
Patrimonio Cultural Inmaterial							

Si les interesa este enfoque multidimensional, les rogamos que consulten el informe *L'économie de la Culture au Mali, Mission d'étude de faisabilité pour un programme d'appui de la CE au secteur de la Culture au Mali dans le cadre du 10^{ème} FED* [La economía de la cultura en el Malí – Estudio de viabilidad para un programa de ayuda de la Comunidad Europea al Malí en el marco del Décimo Fondo Europeo de Desarrollo].

No obstante, deben tener en cuenta que este enfoque exige una investigación que requiere mucho tiempo y una producción de nuevos datos que trasciende el ámbito de los IUCD.

26. Consultese el informe *L'économie de la Culture au Mali, Mission d'étude de faisabilité pour un programme d'appui de la CE au secteur de la Culture au Mali dans le cadre du 10^{ème} FED* [La economía de la cultura en el Malí – Estudio de viabilidad para un programa de ayuda de la Comunidad Europea al Malí en el marco del Décimo Fondo Europeo de Desarrollo], Patricio Jeretic, Laurent Héau y Lassana Cissé, 2008.